

RESOLUCIÓN No. 192 – 23 de Octubre de 2023

"Por medio de la cual se Modifica el PLAN ANUAL DE CAJA – PAC –de la vigencia fiscal 2023 aprobado en la Resolución No. 002 de fecha 02 de enero de 2023"

EL CONTRALOR DISTRITAL (E) DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Constitución Política Art 352, Decreto 111 del 15 de enero 1996 y en el Acuerdo 044 de 1998, Ley 1416 del 24 de Noviembre de 2010, Acuerdo No.106 del 14 de diciembre de 2022 y Decreto 1782 de fecha 28 de Diciembre 2022,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 106 del 14 de diciembre de 2022, "Por el cual se establece el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales, las Apropriaciones de Funcionamientos y de Servicio a la Deuda, así como el Plan de Inversiones para la vigencia Fiscal del primero (1) de enero al Treinta y Uno (31) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) Del Distrito de Cartagena de Indias" se aprobó a la Contraloría Distrital – en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento vigencia 2023 una apropiación inicial de NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE (\$9.532,589.676,00).

Que mediante Decreto No. 1782 del 28 de diciembre 2022, "Por el cual se establece el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales, las Apropriaciones de Funcionamientos y de Servicio a la Deuda, así como el Plan de Inversiones para la vigencia Fiscal del primero (1) de enero al Treinta y Uno (31) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) Del Distrito de Cartagena de Indias" se aprobó a la Contraloría Distrital – en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento vigencia 2023 una apropiación inicial de NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE (\$9.532,589.676,00).

Que mediante Resolución No. 371 de Diciembre 30 de 2022 emanada del Contralor Distrital se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y apropiaciones para gastos de funcionamiento de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia de 2023 la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE (\$9.532,589.676,00), se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.



DMS

RESOLUCIÓN No. 192- 23 de Octubre de 2023

Que mediante Resolución No.191 de fecha 23 de octubre de 2023, se realizó traslado presupuestal de crédito y contracredito al presupuesto de Funcionamiento de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2023 en la suma de DIEZ MILLONES DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$10.002.000,00) MLC.

Que de conformidad con lo establecido en los Artículos 75 (Modificaciones al PAC) y 87 (Decreto de Reducción o aplazamiento) del Acuerdo 044/98 o Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, toda reducción o modificación del presupuesto deberá reformar igualmente el Programa Anual de Caja.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Acuerdo 044/98 o Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, la ejecución de gastos del presupuesto se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC- y en consecuencia los pagos se harán teniendo en cuenta el PAC y se sujetarán a los montos aprobados en él.

Que en virtud de lo anterior y atendiendo las necesidades del servicio para su normal funcionamiento es preciso modificar el PAC de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias D. T y C. Así:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase el Plan Anual de Caja Mensualizado - PAC - de la Contraloría Distrital de Cartagena para la vigencia fiscal del 1º de Enero a 31 de diciembre de 2023, por un valor de traslados Presupuestales de notas créditos y contra créditos de DIEZ MILLONES DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (\$10.002.000,00) MLC, detallado a continuación:

CODIGO	CONCEPTO	PAC INICIAL	CREDITO	CONTRACREDITO	PAC DEFINITIVO
2	GASTOS	\$ 9.544.319.314	\$ 10.002.000	\$ 10.002.000	\$ 9.544.319.314
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 8.546.163.101	\$ 10.002.000	\$ 10.002.000	\$ 8.546.163.101
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.709.373.511	\$ 5.002.000	\$ 10.000.000	\$ 7.704.373.511
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 836.787.590	\$ 5.000.000		\$ 841.787.590
2.1.3	Transferencias Corrientes	\$ 2.000		\$ 2.000	\$ 0
2.1.7	Disminución de Pasivo	\$ 996.309.745			\$ 996.309.745
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 1.846.468			\$ 1.846.468
TOTAL		\$ 9.544.319.314	\$ 10.002.000	\$ 10.002.000	\$ 9.544.319.314

Duffy

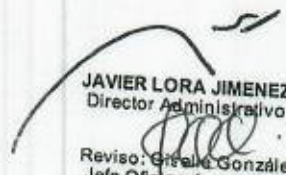
RESOLUCIÓN No. 192 – 23 de Octubre de 2023

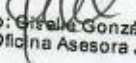
ARTICULO SEGUNDO: Envíese copia de la presente Resolución a la Dirección Administrativa y Financiera, para su información y notificación.


COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T.y C., a los veintitrés (23) días del mes de **Octubre** del Dos Mil Veintitrés (2023)


MIGUEL ANTONIO MARTINEZ CORONADO
Contralor Distrital de Cartagena (E)


JAVIER LORA JIMENEZ
Director Administrativo y Financiero.

Revisó: 
Graciela González Álvarez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Dayanira Martínez Caneppe 
Profesional Especializado Cód. 222 Grado 3 -Tesorera



contraloria@contraloriadecartagena.gov.co



www.contraloriadecartagena.gov.co



Tel: (5) 6411130 – 01800041784
Cel. 3913050267



Boque Diagonal 22 No. 47B-23

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES			PRESUPUESTO DEPARTAMENTO 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO					AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
			CREDITOS	CONTRACREDITOS	ADICION								VALOR INICIAL	VALOR APLAZADO	VALOR DEBITIVO	VALOR APLAZADO	VALOR DEBITIVO				
1	INGRESOS (TRANSFERENCIAS DE LA ALCALDIA)	9.532.585.676				9.544.319.314	2.338.898.908	1.296.678.910	886.843.183	625.000.000	666.000.000	800.000.000	611.728.640	524.828.361	499.430.978	112.298.663	499.430.978	600.000.000	600.000.000	600.000.000	612.298.663
1.1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7.270.982.993				7.270.982.993	2.338.898.900	1.286.678.910	886.843.183	625.000.000	666.000.000	800.000.000	606.000.000	524.828.361	499.430.978	112.298.663	499.430.978	600.000.000	600.000.000	600.000.000	612.298.663
1.1.01.01.003.01	CUOTAS DE FISCALIZACION	2.261.626.683				2.273.336.321															
2	GASTOS	9.532.585.676	843.626.673	643.626.673	11.729.639	9.544.319.314	2.338.898.908	1.296.678.910	886.843.183	625.000.000	666.000.000	800.000.000	611.728.640	524.828.361	499.430.978	112.298.663	499.430.978	600.000.000	600.000.000	600.000.000	612.298.663
2.1.3.13	Sentencias y Conciliaciones	2.989	0	2.989	0	2.989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.13.01	Fees Reconcilia	2.989	0	2.989	0	2.989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.13.01.001	Peritos	1.000	0	1.000	0	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.13.01.002	Peritaciones	1.989	0	1.989	0	1.989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7	Demarcacion de Pasivos	1.049.482.244	0	53.172.600	0	996.309.644	996.309.644	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.01	Cesantias	996.309.644	0	0	0	996.309.644	996.309.644	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.01.001	Cesantias Pasivas	996.309.644	0	0	0	996.309.644	996.309.644	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.06	Exhaustivo del Deficit	943.911.764	0	53.172.600	0	890.739.164	890.739.164	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.06.01	Gastos de Personal	943.911.764	0	53.172.600	0	890.739.164	890.739.164	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.06.01.01	Salario Base	644.418.375	0	0	0	644.418.375	644.418.375	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.06.01.02	Punto de Inicial	400.000.000	0	0	0	400.000.000	400.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.06.01.03	Alquiler Social	143.000.000	0	0	0	143.000.000	143.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.7.06.01.04	Unas Prestaciones Sociales	10.500.000	0	0	0	10.500.000	10.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	1.846.468	0	0	0	1.846.468	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000
2.1.8.01.01	Contribucion a los Movimientos Financieros	1.846.468	0	0	0	1.846.468	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2023		9.532.585.676	843.626.673	643.626.673	11.729.639	9.544.319.314	2.338.898.908	1.296.678.910	886.843.183	625.000.000	666.000.000	800.000.000	611.728.640	524.828.361	499.430.978	112.298.663	499.430.978	600.000.000	600.000.000	600.000.000	612.298.663

[Handwritten Signature]
MIGUEL MARTINEZ
Director Administrativo

[Handwritten Signature]
JAVIER LORA MENEZ
Director Administrativo Financiero

[Handwritten Signature]
DEYANIRA MARTINEZ CARRERA
PS: Gobernadora de Cartagena